

**Acta correspondiente Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Asuntos Metropolitanos del día
16 de octubre del 2019.**

Regidoras y regidores sean bienvenidos y agradezco su asistencia a esta La sesión Edilicia de Asuntos Metropolitanos programada para el día de hoy miércoles 16 de octubre del año 2019 por lo que siendo las 12:24 y de conformidad en lo establecido en los artículos 35, 40, 43 fracción segunda 44, 47 del reglamento del ayuntamiento de Guadalajara damos inicio a esta sesión por lo cual solicito al secretario técnico Ricardo Alcocer proceda a nombrar lista de asistencia de los integrantes de la comisión

ST Ricardo Alcocer Vallarta

Con su venia presidente:

| | |
|--|----------------------------|
| <i>Regidora Rosa Elena González Velasco</i> | |
| <i>Regidor José de Jesús Hernández Barbosa</i> | |
| <i>Síndica Patricia Guadalupe Campos Alfaro</i> | <i>Justificante</i> |
| <i>Regidor Luis Cisneros Quirarte</i> | |
| <i>Regidora Verónica Gabriela Flores Pérez</i> | |
| <i>Regidor Víctor Manuel Páez Calvillo</i> | <i>Justificante</i> |
| | |

Le informo que son 5 regidores presentes, dos Ausente presentaron justificante por lo tanto contamos con cinco de los siete integrantes de la comisión de asuntos metropolitanos por lo que si contamos con quórum y se puede llevar la sesión en los términos de los artículos 41 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, los acuerdos tomados tienen total validez.

Regidor Miguel Zárate Hernández:

Muchas gracias por lo anterior compañeros y compañeras a continuación pongo a su consideración la siguiente propuesta del orden del día con un pequeño cambio,

1. Lista de asistencia y verificación de quórum legal.
2. Lectura y aprobación de la orden del día.

3. Lectura y Aprobación del Acta anterior.
4. Informe del turno 288/18.
5. Informe del avance del turno 131/19 Iniciativa que solicita al Ejecutivo del Gobierno Estatal de Jalisco, evalúe la posibilidad de efectuar un descuento en la membresía anual del servicio “MiBici” para los trabajadores del Gobierno Municipal de Guadalajara.
6. Informe del avance del turno 177/19 Iniciativa para atender las disparidades en el borde municipal entre Guadalajara y Zapopan, respecto de los entornos urbanos del Rio Atemajac.
7. Informe del avance del turno 178/19 Iniciativa para atender las disparidades en el borde municipal entre Guadalajara y Tonalá, respecto de los entornos urbanos del Parque de la Solidaridad Iberoamericana.
Informe del turno 183/19 por no contar con suficiente información solicito sea retirado de la orden del día
8. Informe del avance del programa ACUERDO GDL 500.
9. Asuntos varios.
10. Clausura.

Si están todos de acuerdo con la orden del día favor de manifestarlo en votación económica por si hay algún comentario también manifestarlo.

Desahogados los puntos uno y dos de la orden del día, damos tramite al desahogo correspondiente del punto número tres consistente en la lectura y aprobación del acta de la sesión anterior que les fue enviada por medio electrónico para contribuir con el ahorro de papel, por lo cual solicito a ustedes compañeros la dispensa de la pregunta y pregunta a ustedes si tiene algún comentario al respecto. No habiendo comentarios esta la aprobación de la mencionada acta favor de manifestarlo en votación económica, gracias.

En desahogo de los puntos 5, 6,7 de la orden del día me permitiré presentar los siguientes informes:

Referente al informe turno 288/18 el pasado 7 de noviembre del 2018 presente la iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen para que se llevaran a cabo mesas de coordinación metropolitana para confeccionar políticas públicas en pro de las personas en situación de calle, tras comunicación con el coordinador de desarrollo económico y combate a la desigualdad Juan Manuel Munguía, se acuerda una reunión con el personal de la propia coordinación, DIF Guadalajara y su servidor misma que se celebrara el día de mañana con el objetivo de conformar esfuerzos y diseñar estrategias para coordinar las mesas de trabajo en las que sin duda se crearan los mejores mecanismos para ver por la dignidad de este vulnerable sector.

Referente al informe del turno 131/19 Iniciativa que solicita al Ejecutivo del Gobierno Estatal de Jalisco, evalúe la posibilidad de efectuar un descuento en la membresía anual del servicio “MiBici” para los trabajadores del Gobierno Municipal de Guadalajara, que deseen suscribirse bajo esta

modalidad en el sistema de transporte público no motorizado, dicha iniciativa se turna a esta comisión de asuntos metropolitanos y a la comisión de Hacienda Pública como coadyuvante, el estatus actual se encuentra en proceso de elaboración del dictamen en donde previamente se solicitó a través de un oficio la opinión técnica de la agencia metropolitana de infraestructura de la movilidad del área metropolitana de Guadalajara y en donde el coordinador de la misma el Sr. Víctor Clavellina, sugiere la coordinación de una mesa interna para analizar la posibilidad con los actores involucrados, así también se hizo llegar la petición a tesorería del Municipio de Guadalajara de donde aún no hemos obtenido una respuesta.

Respecto al informe del turno 177/19 y 178/19 durante la sesión de cabildo del día 06 de septiembre con la intención de insistir en los trabajos de coordinación metropolitana, esta vez con énfasis especial con los entornos urbanos de Guadalajara al límite con el municipio de Tonalá y al límite con el municipio de Zapopan resultando de las caminatas sin fronteras que realizamos durante los primeros meses del año en curso presente dos iniciativas uno, la primera para atender las disparidades en el borde municipal entre Guadalajara y Tonalá, respecto de los entornos urbanos del Parque de la Solidaridad Iberoamericana, dos la segunda igualmente para atender las disparidades en el borde municipal entre Guadalajara y Zapopan, respecto de los entornos urbanos del Rio Atemajac. Ambas iniciativas con la clara intención e indicación de coordinar acciones competentes con los municipios vecinos mencionados, los oficios correspondientes para el debido estudio y dictaminación a las comisiones coadyuvantes como lo son la comisión de Obras Públicas y la comisión de Desarrollo Social, Humano y de Participación Ciudadana, se encuentran en proceso de elaboración para su entrega, de igual manera para las direcciones Municipales de Obras Públicas, Participación Ciudadana y la Coordinación de Gestión Integral de la Ciudad, en busca de su opinión en virtud de conocer las labores que se están realizando o no al respecto del tema de entornos urbanos metropolitanos.

Pregunto a mis compañeros regidores si tuvieran algún comentario al respecto.

En desahogo del punto número 8 de la orden del día me permito presentar el siguiente informe en referencia al Acuerdo GDL 500 del cual saben hemos venido impulsando para el tema de la coordinación metropolitana, les presento lo siguiente, es simplemente un avance de lo que hasta ahora se ha hecho, adelante Richard.

Ofrezco una disculpa a los regidores y regidoras no hay un buen sonido, quería presentarles un video referente a los asuntos metropolitanos y procedo simplemente a seguir con la presentación que preparamos se trata simplemente de ver cómo hemos avanzado en el tema de la coordinación metropolitana no pretendo ser reiterativo, esta presentación a tenido modificaciones y muchos de ustedes ya la conocen, es la participación ciudadana como sustento de la gobernanza que eso es lo que hemos platicado, todos sabemos que nuestra ciudad es la 4D, distante, desconectada, dispersa y desigual, que somos parte del área metropolitana de Guadalajara y que todos los municipios que participamos con todas las desigualdades que tenemos nos toca trabajar, aquí quiero hacer mucho énfasis porque dentro de estas disparidades a los que más nos pega y por lo que más tenemos que poner nosotros como municipio de Guadalajara para poder generar

mejores opciones en los municipios de la periferia para que se vea reflejado en lo que nosotros estamos haciendo, si no trabajamos con los municipios más pequeños y les apoyamos en el sentido de cualquier tema generar que estas disparidades que se encuentran puedan irse reduciendo, no vamos a poder ir mejorando dentro de la percepción y dentro de la administración de Guadalajara.

Las disparidades simplemente aquí pusimos una, en Juanacatlan hay 18,000 habitantes, donde en Guadalajara en el último censo tenemos más de 1,450,000 habitantes, la cantidad de trabajadores públicos en el salto, no llega ni a los mil y en Tlajomulco casi llegan a los tres mil; y en el tema de la seguridad que es un tema de principal relevancia y que se está trabajando en el tema de la policía metropolitana, Acatlán de Juárez apenas tiene 51 personas destinadas a la seguridad pública, donde en Zapopan andan arriba de las dos mil personas y en Guadalajara alrededor de las dos mil quinientas personas, son disparidades tremendas que al final de cuentas si tomamos el tema de la policía metropolitana nos tiene que costar o por lógica a los municipios que más tienen como Guadalajara y Zapopan en este caso tendrán que aportar más para poder solucionar el problema que tenemos en la ciudad. Cada municipio es distinto, tiene una distinta estructura, hay que involucrar a todos en todo lo que sea asuntos Metropolitanos para poder generar una coordinación efectiva, todos sabemos que son los asuntos metropolitanos, no quiero ser reiterativo, que es la coordinación metropolitana también lo hemos platicado, hemos tenido algunas visitas con los regidores pares en el municipio de Zapopan, de Tlajomulco de Tonalá, próximamente estaremos platicando con los regidores de Tlaquepaque, donde lo que notamos es que hay un desconocimiento generalizado de cuáles son los temas metropolitanas y por qué necesitamos coordinar de manera horizontal con nuestros pares.

Existe una legislación clara, está marcado en la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos, está dentro de la ley general de asentamientos humanos, ordenamiento territorial y desarrollo urbano, está dentro del código urbano del estado de Jalisco y tenemos una ley de coordinación metropolitana en el estado de Jalisco, la coordinación entre los municipios que comparten la ciudad, está perfectamente legislada, sin embargo, no hemos podido vencer una capa impermeable de las decisiones que se toman por parte de la cúpula política, es decir de los presidentes municipales y del gobernador, que se generan junto con el IMEPLAN y el Consejo Ciudadano, no hemos sido capaces de vencer, de romper esa capa impermeable para que dentro de las instituciones municipales se genere el cambio de paradigmas para poder trabajar a la par de sus pares, en conjunto con sus pares de los otros municipios, prácticamente en cualquier tema.

Una pregunta, ¿qué y cuánto conocen ustedes de las acciones en torno a los asuntos y a la coordinación metropolitana? Es una pregunta que se las hago que está abierta si alguien quiere tomar la palabra.

Lo que hemos encontrado en otros municipios, incluso en el municipio de Zapopan, es de que no queda claro, que no queda bien entendido, hay ambigüedad en los conceptos, de por qué se tiene que generar, no sé si alguien de ustedes quisiera tomar la palabra...

Sabemos que hay acciones en el pasado que han sido exitosas de coordinación, una cuestionables otras no, pero que atendían políticas federales, en algunos casos, con otros objetivos, hoy tenemos la junta de coordinación metropolitana, el Consejo Ciudadano de Coordinación Metropolitana, el IMEPLAN, donde se está trabajando en agencias ya establecidas, donde se sigue trabajando en mesas que se pretende se conviertan en agencias, como la de movilidad, seguridad o bosques urbanos; sin embargo, todavía dentro de esas mesas, la variedad de actores que van en representación de todos los municipios generan más dudas que certezas. Hay temas en los que no nos estamos coordinando ya los hemos mencionado, aquí están simplemente algunos y estoy seguro que ustedes tendrán muchos más, y que es lo que hemos estado haciendo y porque hemos estado visitando los municipios vecinos con estos temas, necesitamos evidenciar la necesidad de información para que todos los funcionarios públicos sepan que son los asuntos metropolitanos y por qué es necesaria la coordinación metropolitana ese es el primer paso para poder generar después capacitaciones a regidores, funcionarios públicos y ciudadanía y después que nos permita generar acciones específicas que nos permitan vincular a los regidores de los demás municipios, fomentar la participación ciudadana y la gobernanza, impulsar mesas de trabajo específicas de asuntos metropolitanos.

En ese camino seguimos y yo necesito y les quiero pedir su ayuda para que con los regidores de otros municipios de sus fracciones, que conozcan, nos ayuden a impulsar el tema que estamos mencionando.

Hemos platicado con el alcalde, hoy él toma la presidencia de la Junta de Coordinación metropolitana y pretendemos poder generar una figura que nos permita tratar de romper la capa impermeable que por inercias esta y no nos ha permitido bajarlo a las estructuras de los gobiernos municipales y mucho menos podernos vincular en un afán de gobernanza de la ciudad con los ciudadanos es prácticamente lo que viene en esta grafica

Les mantendré informados, el alcalde entiende perfectamente porque necesitamos generar estos vínculos de comunicación y de participación y espero pronto en voz del presidente este presentando dentro de la junta. Pretendemos generar un foro regional de coordinación metropolitana con los regidores y los directores de los diferentes municipios, hacia allá estamos caminando, espero pronto les pediremos su apoyo con información específica de cómo estamos caminando.

Esto es prácticamente todo lo de Guadalajara 500 y preguntando con esta presentación compañeros regidoras y regidores, decirles que este informe se los haremos llegar por la vía electrónica y si tienen algún comentario al respecto por favor sírvanse comentarlo

Regidor José de Jesús Hernández Barbosa:

Yo creo que el trabajo realizado por el presidente de esta comisión, el regidor Zarate va muy avanzado, hay muy buenos logros , pero en la última lamina que presentaron, de lo que está por

hacerse, yo creo que se está tocando un punto básico, pero olvidado... Ha habido reuniones de directores, comisarios de seguridad pública, de ecología, de diferentes cosas, pero a los regidores nos tienen olvidados, o sea, la parte gubernamental, está olvidada, esta marginada de esta coyuntura, a excepción de esta comisión, pero yo pienso que en las demás comisiones de Guadalajara, no se conocen los avances metropolitanos pues ahí, ya hay una deficiencia hacia Guadalajara, preguntarle a nuestros compañeros regidores, de El Salto, de Tlajomulco, sí saben de esto, yo diría: ¿de qué me estás hablando? Yo creo que es urgente una primera reunión de regidores, una reunión regional, perdón una reunión de regidores del área metropolitana, porque si posiblemente conozcamos algún regidor de algún municipio cercano, pero eso no quiere decir que podamos influir, Yo sugeriría que esta primera reunión, celebrar reuniones, no reuniones, una reunión, en donde estemos todos los regidores del área metropolitana, en donde tú nos hagas, junto con el presidente, Ismael, nos hagan una presentación de esto, de estos avances de entrada para conocerlo, y segundo pues para ver cómo nos comprometemos de acuerdo a la comisión en que participamos cada uno, y esta comisión de asuntos metropolitanos, lleve la mano, esa sería mi propuesta y estamos para impulsarla y apoyarla.

Regidor Miguel Zárate Hernández:

Muchas gracias regidor, totalmente coincido con que usted, nos dice, en ese tenor, es en lo que hemos estado trabajando con el presidente municipal, pretendemos poder generar, la figura que nos permita terminar con un foro intermunicipal de coordinación metropolitana y gobernanza con todos los regidores del área metropolitana de Guadalajara, y poder celebrar, el punto número uno, una reunión con los regidores de manera general, es lo que hemos estado haciendo puntualmente con cada municipio, espero que en estos próximos seis que tiene la presidencia, Ismael del Toro, de la junta de coordinación metropolitana, podemos tener avances sustantivos de este tema me comprometo a mantenerlos informados, ya sea a través de las comisiones o reuniones específicas para el tema, y correos electrónicos para mantenerlos al día de lo que está sucediendo y después, solicitar su ayuda, su involucramiento para, con las distintas fracciones de todos los municipios, poder generar una convocatoria más amplia, completa, que nos permita avanzar con los temas que tiene que ver con la ciudad.

Regidora Verónica Flores Pérez:

Muchas gracias, yo también felicitar el trabajo que se está haciendo Y comentar que no es la primera vez que se intenta esto y que se ha llevado a cabo de diferentes formas buscando esa colaboración. Yo creo que lo que sería importante sería como institucionalizar esta figura, ¿cómo por lo menos tener unas dos reuniones al año, entre los regidores de diferentes municipios?

Independientemente de cuestiones de índole político, porque yo creo que lo que más le daña a la administración pública es la falta de madurez que tenemos los políticos para poder llevar un tema que es institucional, que tiene que ver con el trabajo gubernamental, y que no tiene que ver con una cuestión de partido, ni de color, y que por desgracia cada vez que llega un partido político a una administración, cree que, a partir de que llega se inventa la ciudad, o se invita los municipios,

y no es así; Habría que buscar una figura que nos permita institucionalizar este tipo de colaboración, por lo menos para saber, como podemos empatarnos en actividades, o en este tipo de cuestiones, o en la problemática que presenta cada municipio para poder darnos, realmente la mano como una metrópoli, Porque tenemos por ahora un problema muy serio, al principio comentaba usted presidente, en el tema de las personas de la calle, es un problema que no está rebasando, yo no sé qué paso, no sé si con la desaparición de IJAS hayan dejado de proveer de recursos a varias instituciones de la sociedad civil, que atendían personas de la calle, y esto ha dado a la situación, probablemente hayan echado a las personas a la calle, porque no hay quien las atienda, y el aumento es tremendo.

Yo hace días leían en un periódico que el DIF Guadalajara había comentado que solamente en el centro había alrededor de 700 personas sin hogar, y ahí se combinan, quienes ya por alguna razón, mental, social, de uso de drogas o no sé qué... dejaron el seno familiar y andan vagando, y el tema de los migrantes, que obviamente nos ha complicado las cosas

Entonces yo creo que, aquí es una oportunidad muy urgente de poder ver cómo resolvemos este tema, porque ya no solo es un tema del centro de Guadalajara, lo estamos viviendo, en algunas partes de la ciudad de Guadalajara y seguramente en algunas partes de la periferia, en donde es más fácil asentarse... digo yo, también lo he escuchado, lo he leído, en la zonas de El Salto, de

Juanacatlán, de Tlajomulco, en donde hay mucha vivienda abandonada, y en donde mucha gente ha hecho pie de casa ahí, y por desgracia, no para rehabilitar las viviendas, ni las zonas, sino incluso para buscar como delinquir o como provocar conflictos sociales, y eso es lo que deberíamos de tomar en cuenta.

De mi parte lo que yo puedo hacer con mis compañeros del partido, que están en los diferentes municipios, y en su caso, abonar para que este sea un proyecto institucional, que no sea un tema, ni del gobernador, ni del partido del poder, ni mucho menos, que sea un tema institucional que nos lleve a buscar como sumamos los esfuerzos para poder sacar adelante el tema y los diferentes problemas que enfrenta la ciudadanía, muchas gracias.

Regidor Miguel Zárate Hernández:

Muchas gracias regidora, y nada más para abonarle a su comentario, si no tenemos la visión global del área metropolitana de Guadalajara, poco vamos a poder avanzar en temas que nos son comunes, comparto totalmente su preocupación, estamos dentro del equipo trabajando una propuesta de iniciativa precisamente para formalizar la propuesta de esta figura que nos permita tener comunicación y trabajo constante entre los regidores de los diferentes municipios, y si ustedes me permiten y si están de acuerdo una vez que esté terminada se las comparto para que la revisen, y si la ven prudente la pudiéramos firmar entre todos los de la comisión para poderla presentar al cabildo si es que están de acuerdo.

Muchas gracias, alguien más quisiera tomar la palabra.

Finalmente como punto número nueve de nuestra convocatoria, pasamos a los asuntos varios por lo que si alguno de ustedes compañeros regidores y regidoras desean hacer uso de la palabra por favor ahora es cuando, no habiendo más asuntos que tratar y agradeciendo a todos y a cada uno de ustedes su presencia y aportes en esta comisión damos por clausurada la sesión siendo las 12:51hrs de este miércoles 16 de octubre del 2019 muchas gracias por su atención.